

CUENTA DE COBRO No. 004

MUNICIPIO DE EL COLEGIO
NIT: 890.680.162-0

DEBE A:

DIANA PAOLA PINZON MENESES
C.C. 52.747.035 de Bogotá
R.U.T. 52.747.035-3

POR CONCEPTO DE: Contrato de prestación de servicios No. CD-PS-PSP-432-2025, cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENLACE DEL PROGRAMA DE SALUD PUBLICA A CARGO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA" Correspondiente a los días laborados desde el 27 DE Noviembre al 26 de Diciembre de 2025.

TOTAL: TRES MILLONES DE PESOS (\$ 3.000.000) M/CTE.

Cordialmente,



DIANA PAOLA PINZON MENESES
C.C. 52.747.035 DE Bogotá
DIRECCION: Calle 6 Bis N.1C – 39 Este Portales del Tequendama
CELULAR: 3134561093
Nº DE CUENTA: Ahorros 473870010104 DAVIVIENDA

Cordialmente,

De conformidad con el Decreto 2231 de diciembre de 2023 el cual modifica los artículos 1.2.4.1.6 y 1.2.4.1.17 del DUT 1625 del 2016. Manifiesto bajo gravedad de juramento que para efectos de la depuración de la base del cálculo de retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo diferentes a las provenientes de una relación laboral NO tomo costos y deducciones en mis ingresos por rentas de trabajo.

EL COLEGIO CUNDINAMARCA 27 DE DICIEMBRE DE 2025

SEÑORES
MUNICIPIO DE EL COLEGIO
Secretaria de Hacienda

REF: DECLARACION JURAMENTADA LEY 1819 DEL 2016

Respetados señores:

Yo, **DIANA PAOLA PINZON MENESES** identificada con la cédula de ciudadanía No. **52.747.035** de Bogotá, certifico que a la fecha no tengo personas subcontratadas de acuerdo con la actividad que desempeño en **"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENLACE DEL PROGRAMA DE SALUD PÚBLICA A CARGO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA"** Según contrato No. **CD-PS-PSP-432-2025**.

Número de personas subcontratadas (marcar con x)

CANTIDAD

CERO (00) X

UNO (01)

DOS O MÁS (02)

Atentamente



DIANA PAOLA PINZON MENESES
C.C. 52.747.035 DE BOGOTÁ

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES CD-PS-PSP-432-2025.

Informe Final: SI	Informe Final No: 04 de 04
Periodo del informe:	Del 27 de Noviembre al 26 de Diciembre de 2025
Fecha en la que se rinde el informe:	27 de Diciembre de 2025
Contrato No:	CD-PS-PSP-432-2025
Contratista:	DIANA PAOLA PINZON MENESES
Identificación:	C.C. 52.747.035
Objeto:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENLACE DEL PROGRAMA DE SALUD PÚBLICA A CARGO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA

SEGUIMIENTO A OBLIGACIONES DEL CONTRATO:

Obligaciones Específicas Contractuales		Descripción uno a una de las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a la obligación contractual.
1	Coordinar las actividades de los ejecutores del equipo del plan de intervenciones colectivas PIC, salud pública municipal, estableciendo la metodología para la programación, ejecución y evaluación de estas.	Se coordinaron las actividades de acuerdo al periodo reportado, con la tecnica de sivilga, donde se mantiene comunicación constante, articulacion de los procesos, la recoleccion, analisis y divulgacion de datos, en los eventos presentados reportados en la plataforma SIVIGILA. Se autorizo la solicitud del medicamento al paciente Macedonio Romero, quiense encuentra en fase de tratamiento de TBC. Con seguimiento. Se realiza flayer reportando equipo de trabajo en vigilancia salud publica solicitada por el Departamento. Se realiza la retroalimentacion con el equipo PIC, revisando cada una de las actividades que hacen falta por entregar para el cierre de la vigencia 2025. GEBIS: Revision de calidad del dato en base de ficha familiar, digitadas para un total de 2.752 registros. Con el objetivo de la digitación se recopila la información integral sobre la familia (salud, condiciones socioeconómicas, riesgos, dinámicas) para poder realizar diagnósticos precisos, planificar intervenciones de salud efectivas y dar seguimiento, mejorando la atención primaria y preventiva, especialmente a través de visitas domiciliarias y el Modelo de Atención Integral de Salud.

2 Apoyo en la planeación, formulación, ejecución y seguimiento al Plan de Acción, de acuerdo con los componentes Vida saludable y condiciones no transmisibles, Convivencia social y salud mental, Seguridad alimentaria y nutricional, Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, Vida saludable y enfermedades transmisibles, Salud y ámbito laboral, Gestión diferencial de poblaciones Vulnerables (Discapacidad, víctimas del conflicto, persona mayor, niños y niñas)

Seguimiento PAS 2025 por cada uno de los ejecutores AUXILIARES DE ENFERMERÍA: Cierre con un 89% de las actividades realizadas durante el periodo de mayo a noviembre de 2025.

Ejecutor	Actividad	Cant. ref.	Unidad de medida	Presupuesto del subproyecto					Ejecución											
				I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	2025	2026	2027	2028	2029
AUXILIAR DE ENFERMERÍA	Realizar campañas de sensibilización en salud y temas afines	5	numero de campañas	0	2	2	1	5	24-04-2025	20-10-2025										
	Realizar capacitaciones a los habitantes vulnerables del sector	2	numero de personas	0	1	1	0	2	23-04-2025	20-10-2025										
	Realizar campañas de sensibilización para la persona	5	numero de personas	0	2	2	1	5	24-04-2025	20-10-2025										
	Realizar acciones de sensibilización en la comunidad	2	numero de personas	0	1	1	0	2	24-04-2025	20-10-2025										

SALUD LABORAL: Cierre con el 100% de las actividades realizadas con plan de mejora.

SALUD LABORAL	Realizar campañas de sensibilización en salud y temas afines	5	numero de campañas	0	2	2	1	5	24-04-2025	20-10-2025										
	Realizar capacitaciones a los habitantes vulnerables del sector	2	numero de personas	0	1	1	0	2	23-04-2025	20-10-2025										
	Realizar campañas de sensibilización para la persona	5	numero de personas	0	2	2	1	5	24-04-2025	20-10-2025										
	Realizar acciones de sensibilización en la comunidad	2	numero de personas	0	1	1	0	2	24-04-2025	20-10-2025										
	Realizar seguimiento a la matriz de riesgos por sectores	1	numero de matrices	0	3	3	1	7	24-04-2025	20-10-2025										
	Caracterizar los riesgos laborales a los cuales están expuestos los trabajadores	100	base de datos	0	100	100	100	100	24-04-2025	20-10-2025										
	Realizar acciones de sensibilización en la comunidad	1	numero de personas	0	3	3	1	7	24-04-2025	20-10-2025										
	Realizar acciones de sensibilización en la comunidad	1	numero de personas	0	3	3	1	7	24-04-2025	20-10-2025										

JEFE DE ENFERMERIA: Cierre con el 100% de las actividades desarrolladas.

JEFE DE ENFERMERIA	Realizar campañas de sensibilización en salud y temas afines	5	numero de campañas	0	2	2	1	5	24-04-2025	20-10-2025										
	Realizar capacitaciones a los habitantes vulnerables del sector	2	numero de personas	0	1	1	0	2	23-04-2025	20-10-2025										
	Realizar campañas de sensibilización para la persona	5	numero de personas	0	2	2	1	5	24-04-2025	20-10-2025										
	Realizar acciones de sensibilización en la comunidad	2	numero de personas	0	1	1	0	2	24-04-2025	20-10-2025										
	Realizar seguimiento a la matriz de riesgos por sectores	1	numero de matrices	0	3	3	1	7	24-04-2025	20-10-2025										
	Caracterizar los riesgos laborales a los cuales están expuestos los trabajadores	100	base de datos	0	100	100	100	100	24-04-2025	20-10-2025										
	Realizar acciones de sensibilización en la comunidad	1	numero de personas	0	3	3	1	7	24-04-2025	20-10-2025										
	Realizar acciones de sensibilización en la comunidad	1	numero de personas	0	3	3	1	7	24-04-2025	20-10-2025										
	Realizar acciones de sensibilización en la comunidad	1	numero de personas	0	3	3	1	7	24-04-2025	20-10-2025										
	Realizar acciones de sensibilización en la comunidad	1	numero de personas	0	3	3	1	7	24-04-2025	20-10-2025										
	Realizar acciones de sensibilización en la comunidad	1	numero de personas	0	3	3	1	7	24-04-2025	20-10-2025										
	Realizar acciones de sensibilización en la comunidad	1	numero de personas	0	3	3	1	7	24-04-2025	20-10-2025										

NUTRICIÓN: Cierre con el 100% de las actividades desarrolladas. (Con observacion en contrato de prestacion de servicios. Se ejecuto en tiempo, pero no coincide en valor de las actividades)

NUTRICIÓN	Realizar campañas de sensibilización en salud y temas afines	5	numero de campañas	0	2	2	1	5	24-04-2025	20-10-2025										
	Realizar capacitaciones a los habitantes vulnerables del sector	2	numero de personas	0	1	1	0	2	23-04-2025	20-10-2025										
	Realizar campañas de sensibilización para la persona	5	numero de personas	0	2	2	1	5	24-04-2025	20-10-2025										
	Realizar acciones de sensibilización en la comunidad	2	numero de personas	0	1	1	0	2	24-04-2025	20-10-2025										
	Realizar seguimiento a la matriz de riesgos por sectores	1	numero de matrices	0	3	3	1	7	24-04-2025	20-10-2025										
	Caracterizar los riesgos laborales a los cuales están expuestos los trabajadores	100	base de datos	0	100	100	100	100	24-04-2025	20-10-2025										
	Realizar acciones de sensibilización en la comunidad	1	numero de personas	0	3	3	1	7	24-04-2025	20-10-2025										
	Realizar acciones de sensibilización en la comunidad	1	numero de personas	0	3	3	1	7	24-04-2025	20-10-2025										
	Realizar acciones de sensibilización en la comunidad	1	numero de personas	0	3	3	1	7	24-04-2025	20-10-2025										
	Realizar acciones de sensibilización en la comunidad	1	numero de personas	0	3	3	1	7	24-04-2025	20-10-2025										
	Realizar acciones de sensibilización en la comunidad	1	numero de personas	0	3	3	1	7	24-04-2025	20-10-2025										
	Realizar acciones de sensibilización en la comunidad	1	numero de personas	0	3	3	1	7	24-04-2025	20-10-2025										

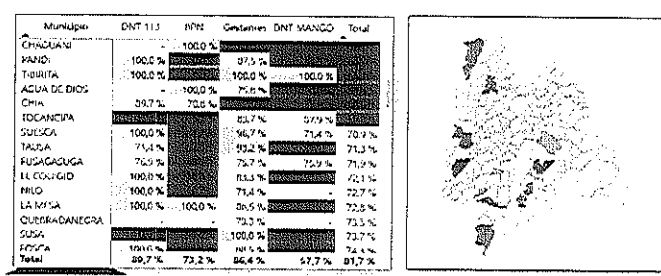
PSICOLOGÍA: Cierre con el 100% de las actividades desarrolladas.

TRABAJO SOCIAL: Cierre con el 100% de las actividades desarrolladas.

TRADE JO SOCIAL

Como resultado mejoró el porcentaje de seguimientos en la plataforma, respecto al año pasado 2024 donde no se realizaron los seguimientos de acuerdo a los lineamientos de la SSC, dando cumplimiento al plan de mejora enviado. Con una mejora para el 2026 en los seguimientos de bajo peso al nacer ya que las gestantes con parto antes de la semana 40, son remitidas o se van para la ciudad y allí siguen con el protocolo plan canguro.

Proporción de seguimientos realizados a los casos de desnutrición (DNT), bajo peso al nacer (BPN) y Gestantes con malnutrición
Actualización: 11/12/23-4:00 p.m.



Se realizó Coordinación y plan de trabajo con la jefe de gestión, para tener un cierre de actividades en el

		mayor cumplimiento vigencia 2025. Por parte de los ejecutores.
3	Identificar y desarrollar acciones de coordinación y articulación con las entidades del sector o de otros sectores que incidan en la salud pública, los factores de riesgo referente al estado de salud enfermedad de la población, con la formulación de acciones de promoción y prevención generando entornos saludables en la jurisdicción	Desde la Secretaria de Salud componente de enfermedades Zoonóticas (zoonosis) a través del convenio con el Hospital de Soacha se priorizo el Municipio del Colegio con la asignación de 7 mil dosis para la vacunación de felinos y caninos, la cual se vinculó desde la secretaria de Desarrollo Social a la secretaria Agropecuaria y se establecieron fechas y sitios para realizar la jornada con apoyo de los presidentes de juntas para beneficiar a la mayor comunidad posible. Al igual que desde el Hospital nuestra señora del Carmen se solicito el almacenamiento de los biológicos y el personal de apoyo para la entrega del mismo.
4	Apoyo en la elaboración y presentación de informes relacionados con el Plan de intervenciones Colectivas, solicitados por los entes de control y entes a nivel Municipal, Departamental y Nacional	Se apoyo en la elaboración del INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS 2025 teniendo en cuenta las actividades realizadas en el segundo semestre 2025, por cada una de las metas estratégicas del plan de desarrollo Municipal y el plan de acción en salud. (metas de la 1 a la 12 Bienestar social). Se realizo la elaboración del ANEXO TÉCNICO PAS 2026, el cual va dentro del contrato PIC vigencia futuras a desarrollar en el próximo año. Priorizando las necesidades en salud detectadas y teniendo en cuenta cada una de las solicitudes de la comunidad del Municipio del Colegio en los eventos y jornadas desarrolladas. Se diligencio el formulario reportado por la secretaria de Salud la SOLICITUD INFORMACIÓN PARA LA FORMULACIÓN DEL COMPONENTE DE SALUD INTEGRAL DEL PLAN DE ACCIÓN NACIONAL DE LA POLÍTICA PÚBLICA SOCIAL PARA HABITANTES DE LA CALLE (PPSHC) 2022-2031. Se diligencio la matriz plan de acción en prevención de violencias solicitada por el enlace de mujer y genero teniendo en cuenta las actividades desarrolladas por el plan de intervenciones colectivas PIC.



Gobernación de
Cundinamarca

LINEAMIENTOS PROYECCIÓN A PLAN DE ACCIÓN EN SALUD (PAS 2026)
MODOS, CONDICIONES Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES (MCYEVS)
ESTRATEGIA "CUNDINAMARCA VIVE SALUDABLE"

LINEAMIENTO: "Implementar acciones de promoción de la salud a través de la alimentación saludable, la actividad física y la prevención del consumo de tabaco, vapeadores y alcohol, enmarcadas en la Estrategia Cundinamarca Vive Saludable, con énfasis en la cultura del autocuidado y el envejecimiento activo"

Con las acciones que se presentan a continuación, se busca fortalecer la implementación práctica de este lineamiento en cada municipio, a través de estrategias articuladas y sostenibles lideradas por los equipos técnicos locales. Estas acciones orientan el trabajo de los profesionales responsables del componente MCYEVS, fomentando el trabajo interseccional e interinstitucional, la articulación entre sectores, y el fortalecimiento de los entornos comunitario, educativo, laboral, institucional y hogar, dentro del marco de la estrategia "Cundinamarca Vive Saludable".

El propósito es consolidar territorios saludables, participativos y comprometidos con el bienestar físico, mental y social de su población, contribuyendo así a la prevención de enfermedades no transmisibles (ENT) y al desarrollo de una Cundinamarca más saludable y activa, apuntándole de esta manera a la meta de resultado del Departamento: "Disminuir en 0,5 puntos porcentuales la prevalencia de exceso de peso en la población de 18 o más años".

Se participo en el COVE- SAR – COVECOM Municipal
01/12/2025 EVENTO 452 PÓLVORA vigilancia
intensificada, tiempos y fechas de reporte.

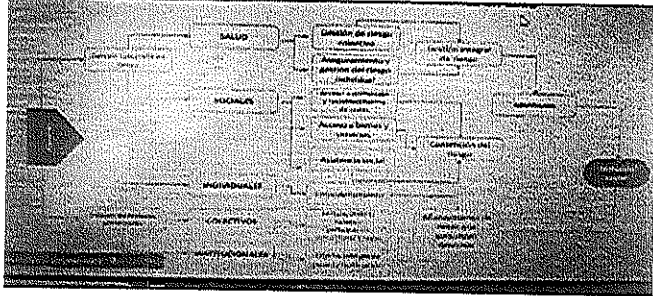
Se asistió al comité PAI día 11/12/2025 objetivo:
Evaluación de coberturas vigencia 2025 y refuerzo en
las estrategias para la próxima vigencia.

Se realizo la Asistencia al cove departamental día 11
de diciembre tema: Resultados a la fecha vigilancia
intensificada en Cundinamarca, vigilancia sanitaria en
bebidas alcohólicas, reporte estrategia VBC y
experiencias exitosas, hallazgos tablero de problemas
en las unidades de análisis Materno – IRA Y EDA.

De acuerdo a los resultados Municipales en el
componente de Vigilancia en salud publica el
municipio del colegio presento un resultado del 86%
en el reporte del cumplimiento de la información.
Resultado medio alto.

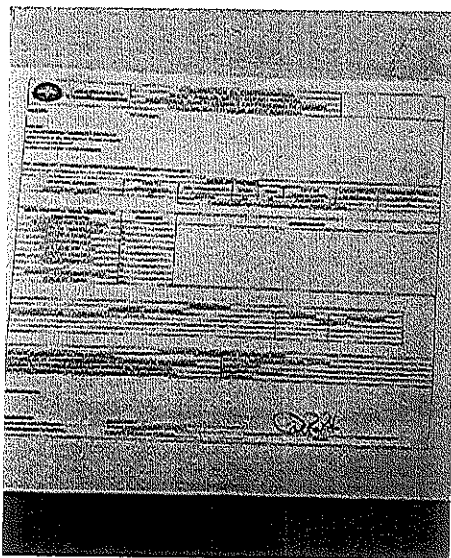
6 Recibir, asistir y atender las
asistencias técnicas y/o asesoría
de la Secretaría de Salud de
Cundinamarca en los diferentes
programas del Plan de
Intervenciones Colectivas PIC.

Se asistió a la Asistencia técnica de la Formulación del
Componente de Salud Integral del Plan de Acción
Nacional de la PPSHC, dada por la secretaria de salud
de Cundinamarca, con el objetivo de socializar circular
002 de 2025 de la procuraduría general de la nación,
caracterización por municipio del habitante de calle y
su georreferenciación. Socialización de la ruta de
definida para la política publica social para el habitante
de calle.

		
7	Las demás funciones asignadas por el supervisor de contrato.	Se Envió información al equipo de trabajo conformado para la realización y cargue de las matrices correspondientes al PTS desde el 2 de diciembre por correo electrónico, de acuerdo a los compromisos adquiridos mediante acta 01 de nov. De 225.

Soporte del mes se anexan registros fotográficos.

Obligacion 1.





Obligacion 2.

20/11/2025

Microsoft Power BI
app.powerbi.com

Link power BI seguimiento eventos

<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrOiJlMDA0NWQ2MGI0VzUyYzU0NDNlWQx:WEwZWMtMDVwNDI0MjE0NDk4IiwidCI6IjlkMzQ5ZjhiTjdmNzA4NGRmMChyBmLTU0ZTA2YTFFINWVMSMyIsImM:QjR9>

Caja herramientas:

<https://drive.google.com/drive/folders/1hwZ-HknpSyKcMc-y5YrQxGBkkDuYbKM?usp=sharing>

Link bases 2024 y 2025

https://drive.google.com/drive/folders/1XxUJOnRP6IXMkm2LPsSlapBnbLr1F8a?usp=drive_link

Link registro Departamental SAFL

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScALCJLKxRx-HVnUJw57T6UjNTncl2uQ15BkNj88Fclpg2w/viewform?usp=header>

Link cargue de seguimientos

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLS66LA7y7MTb0vPx01YLn0zWk5I_QkxySJUSQlxhBpKZpzQ/viewform

5:45 p.m. ✓

Obligacion 3.

Logo of the Municipality of El Colegio and the Department of Planning and TICs.

Forma No. 2 de la Oficina de Planeación y TICs

Encuesta
 Censo y Muestra: Población y Muestra
 Fecha: 1 de Agosto del 2015
 Hora: 11:00 AM

Objetivo
 El presente documento tiene como objetivo registrar la información de la encuesta de la población y muestra de la Oficina de Planeación y TICs.

Descripción
 Este documento tiene como objetivo registrar la información de la encuesta de la población y muestra de la Oficina de Planeación y TICs.

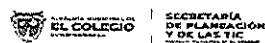
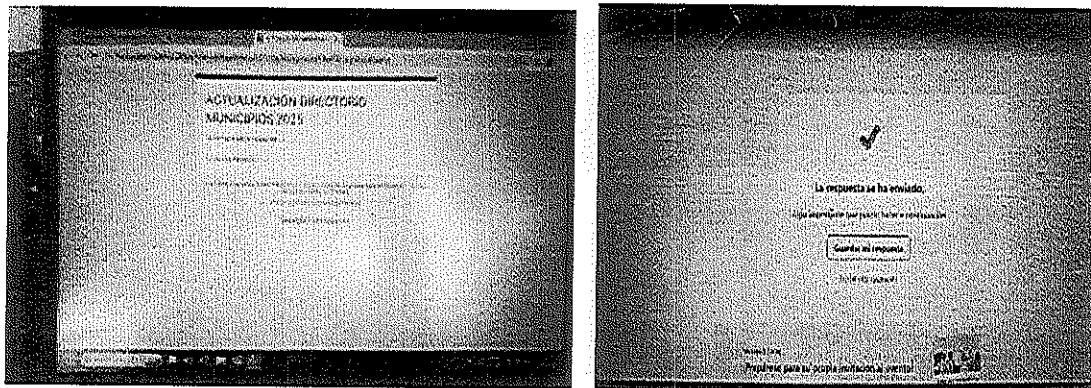
Encuesta
 Encuesta de la Población y Muestra

Encuesta	Muestra	Encuesta	Muestra
Encuesta de la Población y Muestra	Encuesta de la Población y Muestra	Encuesta de la Población y Muestra	Encuesta de la Población y Muestra

En el presente documento se registra la información de la encuesta de la población y muestra de la Oficina de Planeación y TICs.

El presente documento tiene como objetivo registrar la información de la encuesta de la población y muestra de la Oficina de Planeación y TICs.

Obligación 4.



EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y DE LAS TIC'S DEL MUNICIPIO DE EL COLEGIO QUINDIMARCA

CERTIFICA

Que conforme a la plataforma Sisben IV, portal territorial, se certifica la población afiliada en nuestro municipio a corte 24 de junio del presente año así:

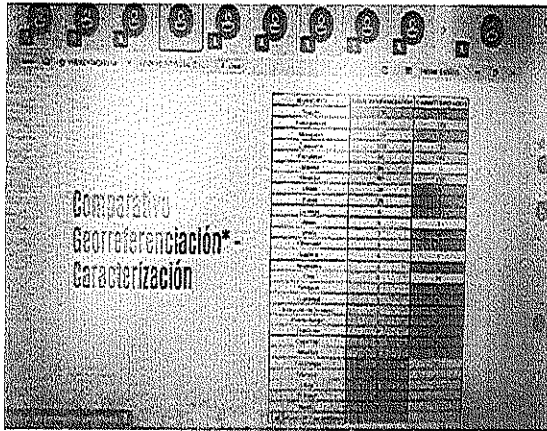
CODIGO	MUNICIPIO	TOTAL POBLACION	POBLACION NIÑOS ENTRE 0-4 AÑOS
25245	EL COLEGIO	22939	427
CODIGO	MUNICIPIO	TOTAL POBLACION	POBLACION NIÑOS ENTRE 5-11 AÑOS
25245	EL COLEGIO	22939	1,029
CODIGO	MUNICIPIO	TOTAL POBLACION	POBLACION NIÑOS ENTRE 12-18 AÑOS
25245	EL COLEGIO	22939	4,076

JHONSON JUAN NIÑO VEGA
 SECRETARIO PLANEACIÓN Y DE LAS TIC'S

Obligación 5.

Proyección de población DANE

Grupos de edad	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Total	3,848,822	3,847,764	3,835,688	3,824,437	3,813,307	3,802,351	3,791,491
Mujeres	2,034	2,042	2,050	20,637	21,022	20,657	20,311
Varones	1,814,388	1,805,722	1,785,737	1,817,800	1,802,285	1,801,694	1,801,180
0-14 años	62,541	62,678	62,829	62,978	63,128	63,278	63,427
15-64 años	2,172,511	2,173,544	2,174,538	2,175,482	2,176,476	2,177,420	2,178,364
65 años y más	82,762	82,416	82,320	82,163	82,157	82,175	82,122
Grupos de edad	20-24	30,494	30,418	30,394	30,394	30,361	30,329
25-29	12,859	12,731	12,705	12,680	12,644	12,609	12,573
30-34	15,582	15,514	15,506	15,507	15,515	15,523	15,532
35-39	16,721	16,656	16,655	16,656	16,659	16,661	16,662
40-44	13,519	13,482	13,462	13,443	13,424	13,405	13,386
45-49	13,154	13,128	13,108	13,087	13,066	13,045	13,024
50-54	14,378	14,348	14,325	14,302	14,279	14,257	14,234
55-59	124,509	124,611	124,615	124,622	124,627	124,631	124,634
60-64	112,502	112,434	112,345	112,247	112,143	112,034	111,921
65 años y más	234,677	234,620	234,541	234,457	234,365	234,267	234,164



Nombre completo y firma del Contratista	 NOMBRE: DIANA PAOLA PINZON MENESES CEDULA: 52.747.035 de Bogotá.
--	--



DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

EL COLEGIO,
CUNDINAMARCA,
COLOMBIA,
A quién interese

13/08/2025

Por medio de la presente hacemos constar que el señor **DIANA PAOLA PINZON MENESES** con Cédula de Ciudadanía número **52747035**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS FIJO DIARIO

Número	473870010104
Fecha de apertura	31/03/2009

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

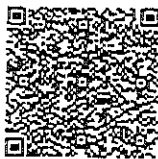
VERIFICADO E REGISTRO EN LA OFICINA DE REGISTROS

Banco Davivienda S.A.
NIT. 960.034.313-7

2. Concepto ☐ 0 ☒ 2 Actualización

4. Número de formulario

14857990831



(415)7707212489984(8020) 000001485799083 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

5 2 7 4 7 0 3 5

3

Impuestos y Aduanas de Girardot

14. Buzón electrónico

8

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión Ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de identificación

5 2 7 4 7 0 3 5

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Bogotá D.C.

1

30. Ciudad/municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

31. Primer apellido

PINZON

32. Segundo apellido

MENESES

33. Primer nombre

DIANA

34. Otros nombres

PAOLA

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Cundinamarca

2 5

40. Ciudad/Municipio

El Colegio

2 4 5

1. Dirección principal

CR 3 6 41 SUR BRR HORIZONTE

42. Correo electrónico

diapaopi@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 3 4 5 6 1 0 9 3

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

47. Fecha inicio actividad

7 0 1 0

2 0 1 4 0 3 0 3

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

50. Código

1

2

Ocupación

51. Código

2 4 1 9

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

Exportadores

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PINZON MENESES DIANA PAOLA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

